Chispa



Atribución de imagen: NOAA Photo Library, Public domain, vía Wikimedia Commons

En español: Rayo, Chispa, Relámpago

[*sustantivo femenino*]

1- Chispa que salta o asciende de algo que arde.

2- Rayo (dicho solamente cuando cae a tierra o sobre algo).

3- Gota pequeña de lluvia.

4- Cuando llegó la luz también empezó a usarse para las chispas de la electricidad.

5- Forma coloquial y un poco humorística de llamar al electricistas (*Ha venío el chispas*), aunque como en el pueblo todos nos conocemos lo normal era usar el nombre (*Ha venío Nicolás*).

Ver: Chispina, Cosa mala

• Nô t'arrimes tanto a la lumbre que saltan las chispas y te quemas los pantalones.

• M'acuerdo yo cuando jizo la Comunión el mî muchacho, que cayó una chispa ena iglesia, mientras estabâmos esperando pa salil.

• Está espenzando a llover. Están cayendo unas chispinas mu frías.

• Me da mieo tocal ese enchufe, que cuando lo metes saltan chispas y escapaz de dalme un calambrazo que pa qué la priesa.

• Este muchacho mío dende chiquenino siempre l'han gustao los enchufes y los cables y to. Que yo cro que de grande me v'a salir un chispas.

Campos semánticos: Lluvia Meteorología

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del estándar **chispa**, voz onomatopéyica que encontramos en el s. XVI y que imita el sonido de una chispa cuando salta del fuego.

La segunda acepción, **rayo**, probablemente deriva la acepción primera: *partícula encendida que salta del fuego o entre metales, piedras, etc*. A fin de cuentas, un **rayo** es una **chispa**, sólo que de un tamaño descomunal. La acepción 3 está relacionada con el verbo **chispear**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com